

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
1) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias para que la ciudadanía pueda acceder a la información y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del Servicio	Como Acceder al servicio (se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (se indica todo lo necesario que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio (se indica de atención al público (señalar los días de la semana y horas)	Horario de atención al público (señalar los días de la semana y horas)	Coab	Tiempo estimado de respuesta (horas, días, semanas)	Tipo de beneficios o usuarios del servicio (Discapacitados/as para ciudadanía en general, personas reducidas, personas privadas, ONG, Personal Médico)	Obras y dependencias que ofrece el servicio	Dirección y teléfono de la oficina dependiente que ofrece el servicio (link para acceder a la página de inicio del sitio web (o descripción manual)	Tipo de canales disponibles de atención (presencial (debe ir si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto central call center, teléfono)	Servicio Acabado (SI/NO)	Link para descargar formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Numero de ciudadanos/usuarios que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Numero de ciudadanos/usuarios que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Se brinda la información referente a la cultura	1. Elegir la solicitud de acceso a la información pública en línea. 2. Clic en buscar. 3. Ingresar los datos requeridos en el formulario LOTAIP (75 días y 5 días con prórroga). 3. Enviar la comunicación con la respuesta a la solicitud.	1. Realizar la solicitud de acceso a la información pública. 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la oficina nacional de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se envía al área de atención al público para la firma de la respuesta o a quien haya delegado. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta a la solicitud.	08:30 a 17:00	gratuito	N/A	Ciudadano en General	Casa de la Cultura Berrojo Canton Huacabamba	Avenida Armada Nacional y Callejon Color	En las oficinas de la Secretaría de la institución	No	No aplica porque no se hacen documentos electrónicos	No aplica	No se a recibido ningún pedido hasta la fecha	No se a recibido ningún pedido hasta la fecha	No se a recibido ningún pedido hasta la fecha

No Aplica ya que Casa de la Cultura Ecuatoriana no esta ligado disponen del Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31-08-18
PERIODO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MESES (AGOSTO)
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL G):	TALENTO HUMANO / AREA FINANCIERA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	Sra. Doris Jacqueline Zurita Ardito
CORREO ELECTRONICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	doriscarditozurita@gmail.com
NUMERO TELEFONICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	052521-703